

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

Pago adelantado

SE PUBLICA LOS LUNES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR 14. BAJO
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL FERROCARRIL DE CAÑAVERAL Á CIUDAD RODRIGO

MAS ADHESIONES

Copia del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento y Junta de Asociados de la villa de Payo (El).

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el señor presidente manifestó: Que aun cuando se habia dado lectura por mí el Secretario á los *Boletines Oficiales* de la semana, lo hiciera de nuevo del correspondiente al sábado 3 del actual, donde aparece inserta la propuesta de ferrocarriles secundarios, en en esta provincia y entre los ellos, el de Ciudad Rodrigo á Coria, por el Puerto de Perales, cuyo resultado se debe sin género alguno de duda, á las gestiones que con grande calor y entusiasmo viene practicando la Redacción del periódico semanal de Ciudad Rodrigo titulado LA IBERIA. Después de enterada la Corporación, se acordó por unanimidad dar un voto de gracias á la Redacción de LA IBERIA y prestar público asentimiento á proyecto tan beneficioso, no habiendolo efectuado antes, á pesar de haber seguido con todo interés la campaña de referido periódico, por ser enemigos de toda clase de exhibiciones, y por reservar nuestra actividad para traducirla en hechos practicos en el momento oportuno; Pero una vez que el proyecto ha llegado á la altura en que se halla, merced tambien á las gestiones llevadas á cabo por nuestro digno representante en Cortes D. Antonio Palacios de la Puente, y de los activos diputados provinciales don Jesús Mendez Risueño y D. Antonio Sánchez Villares, ayudados en tan noble empresa segun parece por los diputados de los partidos de Hoyos y Coria, esta Corporación no puede permanecer indiferente ante lo beneficioso de tal proyecto, y entendiendo que ha de reportar al país en general, y á esta villa en particular, grandes ventajas, que si hoy no se aprecian en lo que valen, podrán apreciarse mañana, resolvió unanimemente se haga saber á los iniciadores del proyecto y representantes, que este Municipio cede desde luego gratuitamente todos los terrenos comunales necesarios para el recorrido del ferrocarril por este término, y además, segun el espi-

ritu del vecindario, á prestar sin remuneración alguna, ciento cincuenta jornales para los trabajos de expropiación, sin perjuicio de interesarse cuanto pueda con los dueños de fincas particulares, para conseguir que esta sea lo menos gravosa posible á la empresa constructora.

Se acordó además autorizar á la redacción de LA IBERIA, para que si lo cree conveniente, haga público este extracto de sesión. Y no teniendo otros asuntos de que tratar, el Sr. presidente dió por terminado el acto que firman los concurrentes y de que yo el Secretario certifico.—Wenceslao Martín.—Esteban Pascual.—Genaro Martín.—Francisco Martín.—Gregorio Pascual.—José García.—Antonio Vicente.—Juan Pascual.—Pablo Vicente.—Domingo Mateos.—Agustín Morales.—Francisco Mateos.—Maximo Martín.—Martín Martín.—Lázaro Pascual.—Anastasio del Rivero, Secretario.

Es copia

Anastasio del Rivero

El viaje del Rey

Definitivamente se dá por acordada la fecha en que nuestro joven Monarca ha de visitar la capital de la provincia salmantina, y hasta alguna cabeza de partido, sin que entre las favorecidas figure Ciudad Rodrigo.

Bien comprendemos que la visita del agosto personaje, si aquí viniera habria de exigir dispendios á nuestra Corporación municipal, no muy sobrada de fondos, pero no se nos oculta que siéndo, como no podría menos, corta la estancia en esta ciudad, cortos habian de ser también los gastos más indispensables si nos propusiéramos solamente agasajarle con arreglo á nuestras fuerzas y mostrando á las claras la verdadera situación de una ciudad que en las esferas oficiales solo se conoce por llamarse plaza fuerte y tener un general gobernador militar que en ella reside, con el mando de la provincia; que és cabeza de partido y que tiene Juzgado de 1.^a Instancia.

Por lo demás, creemos que si se exceptua que por haber un diputado á Cortes por el distrito de Ciudad Rodrigo, en los altos centros es desconocida nuestra población pues ni ferias, ni romerías, ni industria, ni comercio, ni la agricultura, ni la ganadería ni nada en absoluto hace que

figure Ciudad Rodrigo mas que en el mapa y eso por ser imposible hacerlo desaparecer.

Tuvimos algún día la esperanza de que Alfonso XIII conociese por sí mismo nuestras antiguas murallas, creíamos por indicaciones que se nos hicieron, que el Rey en persona visitase este desheredado rincón y anhelabamos que esto ocurriera porque los encargados de regir los destinos de este pueblo, viesen ocasión propicia en tal visita, para pedir y hasta alcanzar algo que variase la manera de ser de nuestra Ciudad, bien en el sentido de que fuese la plaza fuerte tal y como debé ser si tiene condiciones, bien haciendo desaparecer la consideración solamente para las trabas que tal concepto acarrea, careciendo de las ventajas que por ser tal debiera tener.

Pero la triste realidad nos hace saber que el Rey no viene a Ciudad Rodrigo no por que él ni sus consejeros así lo hayan dispuesto, sino porque no se ha hecho gestión alguna en este sentido y por tanto no podemos esperar se nos venga á las manos una cosa que pudiera beneficiarnos sin trabajarla ni pedirla.

Nosotros no vemos más que los gastos que en principio ha de ocasionarnos el recibir el viajero, nosotros no pensamos si este acontecimiento pudiera dar ocasión á una cosa aquí desconocida á la venida extraordinaria de forasteros de aquellas regiones que la falta de vias de comunicación les dificulta é impide conocer á nuestro Rey y que dandoles ocasión para satisfacer su curiosidad, aprovecharian la corta estancia del monarca en nuestra Ciudad y á ella vendrian, proporcionando á la industria y al comercio los pingües negocios, que siempre traen aparejadas las afluencias grandes del público.

Y sin que entremos á discutir cifras, ni si hasta el mismo Ayuntamiento por el aumento de ingreso que en consumos pudiera tener habria de reintegrarse de parte de los gastos, solo una cosa se nos ocurre preguntar. Si la visita del Monarca ocasiona solamente gastos, porque el interés grandísimo que demuestran las poblaciones en conseguir aunque solo sea por una hora, la presencia del Rey dentro de su jurisdicción. ¿Serán más listos ó más bobos que nosotros?

RECORTES

De *El Castellano*.

Concurso de orfeones.

Ya lo indicábamos ayer y hoy po-

demos repetirlo después de haber oído la opinión de muchos: el concurso de orfeones ha resultado el festejo más hermoso y brillantes de cuantos componían el programa de la feria. ¡Lástima que el pueblo todo no haya podido participar de tan agradable y cultísima fiesta!

A las once de la mañana el teatro del Liceo presentaba ya un animado aspecto; en butacas y plateas se veía una concurrencia bastante selecta y las alturas estaban llenas de gente popular.

Uno de los palcos estaba ocupado por los señores Romano Zugarrondo, Goyenechea, Pifueña y Patón, que forman el Jurado.

Dentro del salón era de noche; pero una noche luminosa por obra y gracia de la Electricidad Salmantina.

Momentos después el orfeón que tiene por director al inteligente maestro señor Mezquita, colocado en forma de semicírculo dentro del escenario, comenzó la ejecución de la pieza obligada de concurso "La Serenata de Invierno," de Saint Saens, que fué escuchada con gran atención por el público, que aplaudió al final muy calurosamente. Después cantó con verdadera maestría la inspirada y hermosa barcarola de Espino, que entusiasmó al auditorio y que fue preciso repetir á sus instancias.

En igual forma cantó luego el orfeón obrero, cuya dirección está encomendada al notable artista señor Reñones, que ayer demostró ser algo más que un hábil pianista. Este orfeón ejecutó, después de la obra obligada, "La Aurora," (de Reventos) con la cual obtuvo un gran éxito; teniendo también que repetirla y siendo las dos veces aplaudidísimo.

Tocóle por último el turno al orfeón zamorano, que al presentarse en el escenario fué saludado con una salva de aplausos.

Con verdadero desembarazo y maestría "El Duero," ejecutó la "Serenata de Invierno," y la estruendosa ovación que recibió al concluir, fué para todos anuncio de que el público habia hecho su juicio y que el fallo del Jurado no tendria que ser largamente discutido. El zamorano cantó enseguida la "Rapsodia de aires castellanos," compuesta por el director del orfeón señor Haedo, que es por lo visto tan notable compositor como director de masas corales.

Al escuchar la "Rapsodia," el entusiasmo del público no reconoció límites y se produjo una verdadera tempestad de aplausos, entre los cuales resonaron los vivas al "Duero," á Zamora y á Castilla. Los orfeonistas zamoranos, conmovidos también an-

te aquella manifestación, gritaron a su vez: ¡Vivan los orfeones salmantinos! ¡Viva Salamanca! Y estos vivas fueron contestados por el auditorio con el más delirante frenesí.

Se pidió que se repitiera la Rapsodia por el señor Haedo con una modestia que avalora sus méritos de artista, hizo ejecutar, no dicha obra, sino la que lleva por título "Las Tres", de Retana y que no fué menos aplaudida que las anteriores.

Así terminó el brillante concierto que ha prestado una nota tan agradable y simpática a nuestras fiestas de nuestros días.

El jurado ha emitido ya su fallo en la siguiente forma:

Primer premio, 1.500 pesetas y diploma, al Orfeón *El Duero*.

Segundo, 1.125 y diploma, al Orfeón *Salmantino*.

Tercero, 750 pesetas y diploma al Orfeón *Obrero*.

* *

Corrida Regia.

Ya está acordada la celebración de una corrida de toros extraordinaria en los días y con motivo de la estancia de S. M. en Salamanca.

Se lidiarán seis toros de la tierra: dos de la ganadería de don Fernando S. Tabernero, dos de la de don Teodoro Valle y otros dos de la de don Eloy Lamamié de Clairac.

Se han hecho gestiones para contratar a los diestros Bomba, Fuentes, Algabeño y Machaquito, pero ninguno de ellos puede aceptar el compromiso; en vista de lo cual se procurará contratar otros espadas de cartel y de los de más nombradía: uno de ellos será probablemente Legarijo.

La corrida tendrá lugar el día 1º de Octubre, y para su celebración se ha renunciado solicitar subvención alguna ni de la Diputación ni del Ayuntamiento.

SIEMPRE PA ATRÁS

Es la primera vez que tengo la honra de venir a esta histórica Ciudad Rodrigo.

Advierto que soy un pez en Historia de España y advierto también que no me pesa para como entre nosotros se ha escrito y se escribe la historia...

He visto unas horas sus monumentos artísticos, sus baluartes militares: ello todo habla mucho de las pasadas grandezas de una raza que conquistó mundos y que empleó tesoros en inmortalizar sus conquistas con páginas de piedra y oro, de belleza eterna.

Como en todos los poblados de nuestro pasado: el ayer grande, rico, incomparable; el hoy de agonía, de muerte.

¡Cuando nos levantaremos de esta tumba en que yace el presente y el porvenir reposará!

En otro país las filigranas góticas, los ventanales románicos, la finísima talla de esa hermosa catedral que

aquí aun vive, serían joyas cuidadosamente conservadas en museo lujosísimo y cultamente mostradas al *tourista*. En España lo menos que puede ocurrir es que el jalbegue de cal, borre casi por completo, soberbias portadas; que la ruina carcoma poco a poco claustradas magistrales ó que el chamuilero robe riquezas anticuarias de valor inestimable.

Y los gobiernos con hacer elecciones y hacer caci pues, hacen bastante, desahacen al país.

¡Y no hay poder humano que acabe de una vez con esa demoleadora piqueta!

Somos unos *mueertos vivientes*.

UNO DE FUERA.

NOTAS MUNICIPALES

Con el fin de aprobar las cuentas del Ayuntamiento y los presupuestos para el próximo año, celebró sesión la Corporación en unión de la Junta de Asociados, el viernes último.

Asistieron el señor Alcalde, seis concejales y ocho individuos de la de los asociados.

Se nombró una comisión que examine las cuentas y se aprobó el presupuesto presentado.

Dios misericordioso

¡Al cabo llovió! Salve agua vivificadora, te saludamos como solución a otra miseria más que encima se nos venía.

Es fácil que hasta el gobierno se atribuya estos chaparrones.

En realidad de verdad chaparrones no le faltaban al ministerio único de las eternas frases.

Si don Antonio pudiera *hacer llover* a tiempo, como frases a destiempo, no perderíamos cosecha por falta de agua.

Pero aun cuando la política hidráulica, siga aun en proyecto, Alá es grande y se compadece de nuestro arabismo gubernamental y nos manda agua.

Bendigamos al Dios de las Aguas y a sembrar que el remojo celeste lo permite ya.

Y después seguiremos *parlamentando* sobre proyectos de canales, desecación de pantanos y seguiremos esperando boca arriba a que el maná venga del cielo si es que Dios quiere.

Dios es misericordioso, si no lo fuera...

Descanso para jugar

El señor Maura es hombre modernísimo, digo *modernista*, por lo menos por lo del descanso dominical.

Venirse a este España del eterno bostezo, del constante no hacer nada, de las infinitas fiestas, con un descanso más, es *tumbarse* en el surco, ó tumbarnos para lo poco que nos quedaba que hacer.

Es una frase más del omnipotente don Antonio a costa del país: *para lo que hacen, deja lo*. Y está bien. Lo que debió hacer don Antonio era de-

jarnos en el descanso pero sin lotería nacional.

Pero lo que él dirá, ya que no produzcan que jueguen con la puerta de la timba oficial, que es una puerta más y más sublime que la de los turcos.

Las leyes sociales en nuestro país tienen que ser *reguladoras*.

Por algo Chamberlain nos conoció y calificó hace tiempo.

Teatro Nuevo

Compañía cómico-dramática de doña Concepción Aranz y don Luis Echaidé.

Abono por seis únicas funciones. Inauguración, el 20 de Septiembre de 1904.

Lista de la compañía.

Actrices: Tomasa Alvarez, CONCHA ARANAZ, Mariana Huertas, Guadalupe Mendizabal, María Pardiñas, Rosario Sánchez, María Valentín.

Actores: Ernesto Aguilar, Pedro Aguirre, Guillermo Albay, Sebastián Avilés, Emilio Diaz, LUIS ECHAIDE, Enrique Rey Martín, Felix Sufiesta, Leopoldo Valentín.

Repertorio: *El Estigma, La Desequilibrada, Amor Salvaje, Mariucha, Frou-Frou y De mala raza*.

Accidente desgraciado

La noche del 14 dió lugar a él, la impremeditación ó imprudencia de una mujer llamada María (a) *La Pastora* vecina de Casillas de Flores, en este partido judicial.

Según los datos que hemos podido reunir, parece ser que la María, con otros dos sujetos, sus convecinos, había sido citada para comparecer a declarar ante este juzgado de instrucción, llegando a esta ciudad en la tarde del 14, hospedándose en una huerta inmediata a la fábrica de harinas y luz eléctrica "La Candelaria..."

Después de cenar, la María demostró grandes deseos de ver funcionar la máquina productora del fluido eléctrico, y no queriendo volver al pueblo sin satisfacer esta curiosidad —según ella decía—acompañada de los dos sujetos referidos, y de la dueña de la huerta, se encaminaron a la fábrica, en la que permanecieron bastante tiempo, viéndola funcionar.

A la salida, y no satisfecha aun por completo la curiosidad de la María, abrió la puerta de hierro que existe a la entrada del puente tendido sobre el río, que dá acceso a la isla, y penetró por él quedando fuera sus acompañantes, pero a los pocos momentos notaron un ruido que les alarmó y acudiendo presurosos, pudieron ver que la María había caído desde el puente al cauce del río por un hueco de unos 50 centímetros que existe entre el piso de aquel y la pared de la fábrica. Llamáronla diferentes veces y como no contestara, los dos sujetos antes referidos baja-

ron al canal de entrada en la fábrica que debido al estiaje y a la obra que allí se está llevando a cabo para montar una turbina, se hallaba seco, y recogieron a la María sin conocimiento, trasladándola a la huerta, donde pudieron ver que tenía en la cabeza una extensa herida de la que manaba gran cantidad de sangre, en vista de lo que, acto seguido, la condujeron al Hospital de la Pasión donde reconocida por el facultativo señor Mirat, pudo apreciarse una herida de 5 centímetros de extensión que interesaba todos los tegidos blandos, presentando además síntomas de congestión cerebral, sin que a pesar de los esfuerzos para ello realizados, pudiera lograrse que la desgraciada María recobrará el conocimiento, falleciendo a las cinco horas y quince minutos del siguiente día 15.

De la autopsia practicada por los facultativos señores Hernández y Mirat, pudo deducirse que la muerte de la María había sido producida por la congestión cerebral efecto del golpe que debió sufrir contra alguno de los maderos de la obra, al caer desde el puente.

La María, era natural de Alamedilla y vecina como hemos dicho de Casillas de Flores, tenía 65 años de edad y se hallaba casada con Manuel Martín.

De Salamanca

Pasaron los tres días de toros, únicos que pueden considerarse de verdadera feria y Salamanca presenta ya su aspecto normal.

La feria ha transcurrido sin que tengamos que lamentar gran número de incidentes desagradables, únicamente se han registrado algunos *sustos* a las carteras de incautos forasteros.

Las corridas de toros en honor a la verdad, la mejor, fué la primera, tanto para el público como para la empresa.

El día de San Mateo se celebrará otra, lidiándose seis toros de Clairac, por las cuadrillas de *Segurita y Mazantinito*.

Los teatros se han visto muy concurridos durante la feria, aun cuando en el Liceo hayamos tenido y aun tengamos que aguantar, el descabello de todas cuantas obras lleva puestas en escena, una compañía tan *ramplona*, que se ve muy honrada, actuando ante una concurrencia demasiado benévola para con ellos y mucho más con los empresarios que para nada han tenido en cuenta los derechos del forastero, a quien han procurado explotar en todo aquello que han podido, con el subido precio de las localidades durante los días de toros consignando, esto como protesta unánimemente sentida por todos los concurrentes a dicho coliseo.

* *

En la monumental Plaza Mayor se está procediendo a la colocación de listones y tendido de la red para la iluminación eléctrica, que como festejo de la visita regia, piensa celebrar el Ayuntamiento en dicho sitio.

A juzgar por los preparativos y las inmejorables condiciones artísticas que reúne dicha Plaza, tiene que resultar de sorprendente efecto la iluminación, si el tiempo no se encarga de deslucirla en parte.

La Cámara de Comercio y algunas otras entidades de esta capital, pro-

sean levantar arcos y hacer en obsequio del Rey, todo lo que lo permitan los escasos elementos de que disponen.

El Claustro Universitario, en su última sesión acordó entre otras cosas, iluminar la fachada de la Universidad y adornarla convenientemente.

Para ser que á última hora se encuentran algunas dificultades para poder celebrar la corrida regia que se proyectaba, no ocurriendo así con la función de gala que se celebrará en el teatro Bretón, por ser este el que mejores condiciones reúne.

En definitiva podemos afirmar, que si el tiempo sigue bonancible, la visita regia, será otra feria para el comercio é industrias de Salamanca.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Por el mal estado de salud ha tenido que abandonar el Seminario sin terminar los ejercicios espirituales, el coadjutor de Alberguería don Manuel Ruperto Cantero.

Algunos vecinos de la calle de Cadimus nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre el mal estado del empedrado de dicha calle, cuya recomposición antes de empezar la época de las lluvias pudiera hacerse con una pequeñísima cantidad.

Ha salido para Tiedra el conocido comerciante don Jerónimo Moretón.

Es verdaderamente escandaloso cuanto está ocurriendo en la línea de S. F. P. por el retraso de los trenes con motivo, según se dice de la feria de Salamanca.

El tran mixto ha llegado algún día á esta estación con una hora de retraso y los correos puede asegurarse que raro es el que llega á su hora, desde que dió principio la animación precursora de las ferias de la capital.

Por si esto fuera poco, se ha dado el caso de no tener asiento en carruajes de primera algunos viajeros, teniendo que montar en segunda, á pesar de haberse vendido los billetes de primera clase. Eso demuestra la abundancia de coches que de reserva hay en todas las estaciones.

A juzgar por el movimiento de mineros que se nota en nuestra ciudad, la exploración de minas en el pueblo de Navasfrías debe haber entrado en un periodo de grandísima animación.

El día 25 de los corrientes, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, la fiesta á los Siete Dolores de la Virgen Santísima; por la mañana después de horas canónicas, habrá misa solemne, con sermón á cargo del Licenciado don Baltasar Repital, párroco de Cordovilla, diócesis de Salamanca; y por la tarde á las cinco, se organizará la procesión, con la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, que recorrerá las calles de costumbre.

Mañana martes dará la primera representación en el Teatro Nuevo la compañía cómico-dramática de doña Concepción Aranaiz y don Luis Echaide

El abono es por seis únicas funciones y la obra elegida para debut de la compañía es *El Estigma*.

Los elogios que de la compañía han hecho nuestros colegas de Salamanca, donde actuó esta compañía en la próxima pasada feria y la opinión de varios amigos y convecinos nuestros, nos hacen esperar sea del agrado del público mirobrigense.

La lista de la compañía y el repertorio elegido para el abono lo publicamos en otro lugar de este número.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo y compañero de redacción don Federico Sánchez-Manzano.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

La corporación municipal no pudo celebrar sesión el sábado por no reunirse suficiente número de concejales.

Se ha encargado de la Alcaldía por ausencia del propietario, el primer teniente de alcalde don Victor Guitián.

Acompañado de su esposa ha salido para Valladolid, nuestro amigo don Toribio Cáceres.

Han contraído matrimonio, en la semana anterior don Santiago Gurrea y la joven Eulalia Romero Picado.

El sábado terminaron los ejercicios piadosos que durante nueve días han hecho en el seminario los sacerdotes de la diócesis, correspondientes á la segunda tanda.

El día 15 publicó la *Gaceta* el Reglamento para la aplicación de la Ley de alcoholes.

Es estensísimo, y ha de dar lugar á muchas complicaciones.

La Cámara de Comercio de Salamanca, ha sido invitada para que informe sobre el proyecto de plan de ferrocarriles secundarios de esta provincia

En la cantidad de 115.150 pesetas le ha sido adjudicada á don Francisco Cruz la construcción del primer trozo de la retera de Fuente de San Esteban á Fermoselle, por Vitigudino.

Procedentes de San Sebastián han llegado á esta ciudad los excelentísimos señores Marqueses de Villa-Alcaza.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la esposa de nuestro querido compañero don Angel Sánchez Rodríguez.

Por ausencia del inspector de policía, se ha encargado de hacer sus veces, el guardia municipal Arturo Ramos.

En la *Gaceta* del 12 del actual se publica una Real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo que los reclutas de 1904 que quedan en caja para ingresar en filas en 1905, puedan redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición en el plazo legal que resta en este año hasta el 30 de Septiembre, en los meses de Agosto y Septiembre de 1905, ó antes si fueren llamados á filas para cubrir bajas.

Ha salido para Toledo acompañado de su hijo Angel, nuestro querido amigo y compañero don Gervasio Hernández.

El día 17 de los corrientes falleció en esta ciudad doña Josefina Fiz Delgado.

Ha contraído matrimonio en Zamora, nuestro amigo don Agustín de Dios López con la bella señorita Victoria Vidal Menéndez.

Según carta que recibimos de don Antonio Palacios de la Puente, diputado á Cortes por este distrito, acompañándonos otra, de su compañero el de Hoyos, don Rafael Durán, ha sido incluido en los planes parciales de la provincia de Cáceres, el ferrocarril secundario de Cañaverale á esta ciudad, siendo casi seguro, que dada su importancia, se declare de preferencia para los efectos de la inmediata construcción.

Por persona que nos merece entero crédito, han llegado hasta nosotros quejas tan graves, relacionadas con los castigos que por la maestra del Arrabal del Puente, se imponen á las niñas, que mientras la autoridad local depura lo ocurrido, nos abstenemos de aceptarlas

en esta columnas. Como se nos asegura que los padres de algunas niñas se hallen dispuestos á adoptar alguna resolución, y el asunto lo merece, no dudamos que la Alcaldía procurará depurar los hechos que se nos denunciaban.

El sábado salió para Salamanca el Alcalde de primero don Abelardo Lorenzo Briega.

Varios vecinos de esta ciudad y algunos del inmediato pueblo de Sancti-Spiritus se encuentran en estos momentos bajo una terrible incertidumbre.

Tratase de que un perrito como de mes y medio, ha mordido á varios niños en esta ciudad y en el pueblo antes citado.

La circunstancia de haber muerto la perra madre y la afición descomulgada del hijo á emplear en carne humana sus colmillos, ha llamado la atención y dado lugar á dar muerte al can mordedor enviándose al laboratorio municipal de Salamanca los intestinos, en los que algo anormal debieron encontrar los encargados del examen, por cuanto se nos dice que se recibió carta del señor Briega, desde la capital en la que encarece la necesidad de que vayan á Salamanca todos aquellos pequeños que hayan sido mordidos por el perro.

Así nos lo dicen á última hora sin que tengamos tiempo de comprobar cuanto decimos.

Procuraremos informar á nuestros lectores de lo que ocurra, y en tanto hacemos votos por que no resulte nada malo para los niños mordidos y renazca la calma en sus atribulados padres.

Se encuentra en esta ciudad con el fin de pasar una temporada don Francisco Bernaldo de Quirós, hermano de nuestro amigo el excelentísimo señor Marqués de los Altares.

Comunican de Zamora, que es grandísimo el entusiasmo que reina en aquella capital con motivo del viaje de S. M. el Rey. Como prueba de ello nos dicen, que para dar una corrida regia, se constituyó en muy pocas horas una sociedad que suscribió 30.000 pesetas, nombrando una comisión que inmediatamente salió para Valladolid con el fin de contratar espadas, siendo probable que se encarguen de la lidia, *Fuentes y Machaquito*.

La comisión se propone adquirir seis toros de Benjuma, y de no ser factible, de una ganadería del campo de Salamanca.

También nos comunican que se hacen activas gestiones para que el Monarca permanezca en la vecina ciudad mas tiempo que el señalado en el programa del viaje.

Se han circulado órdenes á los centros militares para que no se dé curso á las instancias en que se pida prórroga de redención á metálico del servicio militar: pues terminado el presente mes, que es el plazo reglamentario, no se admitirá alguna.

El día 20 del mes actual expedían los Cuerpos licencia ilimitada, por exceso de fuerza, á los hombres que les resulten sobrantes de las plantillas, signiendo para ello el orden prefijado en las disposiciones vigentes é incluyendo con preferencia á los individuos declarados condicionales que se encuentren en filas en espera de la próxima concentración.

El viernes pasado y en ocasión de estar arrojando maderas de un andamio de la obra en la casa de Ayuntamiento, un palo debió encontrar en su caída algún obstáculo que le hizo variar de dirección, hiriendo á dos jóvenes que paradas se hallaban en la acera de la calle de San Juan.

Por fortuna las heridas no presentan gravedad.

Por la Mayordomía Mayor de Palacio, se ha comunicado de Real Orden, al Presidente de la Sociedad Mamanitaria de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, que S. M. el Rey se ha servido aceptar el nombramiento que se le ofreció, declarándose Augusto Protector de la misma.

Mercados

Peñaranda.

Trigo á 49 y 50 reales fanega. Centeno de 33 á 39 id. Cebada de 31 á 35 id. Algarrobas á 38 id.

Tamames.

Trigo á 49 reales. Centeno á 40 id. Cebada á 30 y 31 id. Algarrobas, á 44 id. Patatas, á 7 reales arroba.

Salamanca.

Trigo de 50 á 51 reales. Centeno á 39 id. Cebada de 31 á 35 id. Algarrobas de 40 á 41 id.

Ciudad Rodrigo

Trigo de 49 á 50 reales. Centeno de 36 á 38 id. Cebada de 30 á 32 id. Algarrobas de 35 á 40 id.

Cantalapiedra.

Trigo, de 50 á 51 reales fanega. Cebada, 31 á 32 id. Algarrobas, de 28 á 38 id. id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Id. de 2.ª á 18 y medio. Id. de 3.ª á 17.

Barcelona.

Trigo, á 50 reales y medio.

CULTOS

Día 25 de Septiembre.—(Ponings)—Domingo 4.ª de Septiembre y 18 después de Pentecostés—Santa María de Cervellón. San Lope obispo y confesor, y la Conmemoración de San Fermín.

La Misa y Oficio Divino, son de los siete Dolores de la Santísima Virgen, con el dolo mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, misa conventual.

Después de horas canónicas misa solemne en honor de los Siete Dolores de la Santísima Virgen y sermón á cargo del licenciado don Baltasar Repital párroco de Cordovilla, diócesis de Salamanca

—Por la tarde á las cinco, procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Soledad que recorrerá las calles de castañero

Capilla de Corralbo.—A las ocho misa parroquial, y á las diez otra reza la.

Por la tarde al toque de oraciones tendrá lugar la novena á Nuestra Señora del Rosario, dando principio el sábado 24 en la misma forma que en años anteriores.

—Parroquia de San Cristóbal.—Dará principio la Novena á Nuestra Señora del Rosario el día 24.

Todas las mañanas á las nueve misa cantada, y por la tarde á las cinco el santo Rosario, el ejercicio de la novena, terminando con una letanía á la Virgen Santísima. —Parroquias—Misa conventual á las nueve

Compañía Francesa del

GRAMOPHONE

BARCELONA



Unico depósito en Ciudad Rodrigo

Hijos de Leandro Pérez

PLAZA DE BÉJAR, 1 y 2

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ - 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)
 Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

CASA DE Servicio Permanente

CASA DE Servicio Permanente

52-15

Almacén de vinos

DE

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: JIGANTES, 5

Gran compañía francesa

de navegación.

Vapores correos directos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.—Viajes directos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

Agentes generales

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Para informes y detalles, dirigirse al Agente en Ciudad Rodrigo, JACINTO SÁNCHEZ, Plaza Mayor, 10. 26-17

SE VENDE

la casa número 3, calle de los Colegios (Estación Telegráfica) de esta ciudad.

De precio y condiciones informará don S. Puig. 5-1



La Previsión Paternal

Sociedad Mutua de seguros sobre los ramos de Vida, Obros, Populares de renta vitalicia y de Supervivencia de niños y jóvenes.

Nuevas pólizas de ahorro amortizables anualmente. Delegado en Ciudad Rodrigo

Jacinto Sánchez Rodríguez--CONFITERIA

Plaza Mayor, número 10 26-17



COMERCIO DE TEJIDOS

DE

Salvador Bazán

PLAZA DE BEJAR

Este antiguo y acreditado establecimiento liquida sus existencias á precios tan extraordinariamente baratos, que ni las mismas fábricas pueden competir con esta casa.

Proponiéndome dejar el comercio fácilmente comprenderá el público que para conseguirlo hago verdaderas rebajas.

GRAN HOTEL UNIVERSAL

BARRIO NUEVO

50. Rua do Melhoramento--Rua dos Banhos, 69.

Figueira da Foz.

PRECIOS DIARIOS, 1.200 Á 2 000 REIS

Este nuevo Hotel, situado en el cruce de calles más concurridas del barrio balneario, próximo a la playa de baños y línea del tranvía que comunica con Boarcos y mina del cabo Mondego, se halla instalado en un magnífico y elegante edificio moderno, con vistas para la playa, grande ensenada de Boarcos y al campo.

Posee magníficos gabinetes bien amueblados, alcobas, aposentos para familias, salón, piano, periódicos, casa de baño (inmersión y duchas), y un espacioso comedor.

Servicio esmerado, observándose el más escrupuloso aseo, bajo la dirección de su propietaria

María da Encarnação Alves de Sousa Vieira

á quien se debe dirigir toda la correspondencia; HOTEL UNIVERSAL, hoy llamado UNIVERSAL HOTEL, Rua 11 de Setembro, 21 (junto al puerto, Jardín Municipal y Barrio Balnear)

Este magnífico Hotel continúa admitiendo, como hasta aquí, huéspedes durante todo el año.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

Gran depósito de Máquinas de coser

"LA ESTRELLA"

Neliodoro Benito

Calle de Madrid, 26

Máquinas bordadoras. Se dan lecciones para su uso y mecanismo.

Pídanse cuantos detalles se necesiten.



ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

A PRECIOS CONVENCIONALES